



AYUNTAMIENTO
DE
C A B E Z O N
(VALLADOLID)
C. P. 47260

**PROCESO SELECTIVO REALIZADO EN CONFORMIDAD CON LA
RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO POR
LA QUE SE CONCEDE SUBVENCIÓN DIRECTA AL AYUNTAMIENTO DE
CABEZÓN COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE
DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE
INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.**

Se comunica que ante la imposibilidad de poder ocupar el puesto de Auxiliar administrativo la persona que mayor puntuación ha obtenido, se ha procedido a llamar a la persona siguiente de las personas entrevistadas, D^a M^a Ángeles Villamañan González.

En Cabezón de Pisuerga a 7 de julio de 2014

EL ALCALDE.

Fdo. Víctor Manuel Coloma Pesquera